

MERCADO Y SOLIDARIDAD

por Henri HUDE

Profesor de Filosofía en Khâgne, París

Mi intervención no se sitúa específicamente en el marco de la filosofía de la educación, sino más bien en el de la filosofía de la economía, concebida como parte de la filosofía política [1]. Pero me parece que tanto la existencia cotidiana de la educación como su contenido padecen siempre muchos condicionamientos por parte de la esfera económica de la vida. Nosotros, hombres, no somos puros espíritus. Por eso hace falta preguntar: ¿Qué tipo de economía hay que promover para hacer posible una educación que facilite la solidaridad entre los hombres? Para responder a esta cuestión, voy a proponer algunas ideas que pretenden servir para una reforma de la economía libre de mercado, y que considero son básicas para llevar a buen fin la obra de la educación del hombre.

Cualquier sociedad humana libre reposa en la adhesión voluntaria de sus miembros. Aunque la sociedad, que es realidad natural, no sea fruto de un contrato, sin embargo, porque es libre, sobrevive en virtud de un pacto social de equidad [2]. Nadie querría pertenecer libremente a una comunidad en la que no pudiera encontrar ninguna ventaja, sea en términos de utilidad o bien en términos de amistad social, de respeto de su personalidad y de equidad.

Son dos las condiciones implícitas del pacto social, en materia económica: 1.º El establecimiento de una economía libre o de mercado, único medio útil para la obtención de una prosperidad suficiente. 2.º El respeto a principios de equidad que garanticen al ciudadano una remuneración justa, un derecho al trabajo y una suficiente seguridad frente a los riesgos de la vida: vejez, enfermedad, paro, costos de educación de una amplia familia, etc.

Este punto del paro es muy importante. No se trata solamente

de tener con qué vivir, sino también de que cada uno pueda ganarse la vida y la de su familia por sí mismo. Esta es la condición de cierto sentimiento de independencia personal y de dignidad sin el cual no se ve que sea posible una ciudadanía responsable en un país libre. El derecho al trabajo y a no ser explotados no son «antojos» antieconómicos, sino unos principios fundadores que debe seguir cualquier sociedad política que se eleve, por poco que sea, por encima del «derecho» del más fuerte. Cualquier ciudadano tiene que participar de un modo o de otro en la actividad común y entablar con sus conciudadanos, y aun si fuera necesario con todos los demás hombres, relaciones útiles de cooperación e intercambios impregnados de justicia y amistad. El pacto social de una sociedad libre, así como la cooperación cordial de las naciones reclaman pues la existencia de una economía que concilie mercado y solidaridad.

Ahora bien, a finales de este siglo XX el capitalismo ha vuelto a ser salvaje. En efecto:

1.º Muchos países de formación reciente o liberados del comunismo (parcial o totalmente) se ven condenados a la misma explotación que durante el siglo XIX sufrieron los países europeos.

2.º En los países más industrializados de Europa, a duras penas se había encontrado un equilibrio entre mercado y solidaridad bajo la forma de la socialdemocracia y del Estado Providencia. Con la ampliación súbita del mercado mundial del empleo, la mundialización creciente del mercado y de todos los factores de producción, la superioridad del dinero sobre el trabajo ha vuelto a ser abrumadora y el compromiso socialdemócrata ha muerto virtualmente. Se ejerce una presión continua, sea hacia una pérdida de la estabilidad y de la remuneración del trabajo, sea hacia el aumento del paro y de la marginalización de una parte creciente de la población.

Es claro que, si obedecemos las leyes de la economía liberal mundial, la riqueza global de cada país puede seguir aumentando, pero también aumentará la desigualdad social y la marginalización, de tal manera que la paz y la libertad resulten amenazadas.

¿Quién puede unir mercado y solidaridad? Si no es el mercado y si ya no puede ser el Estado, ¿es trágica la situación? Renunciar a la solidaridad es también renunciar a la sociedad libre. Hace falta, pues, reformar el mercado, es decir, perfeccionarlo de tal modo que alcance su pleno rendimiento social. Este mercado re-

formado es el *mercado sutil*.

No sé si este término parecerá muy bueno, pero voy a usarlo hasta que encuentre otro que acaso sea mejor. *Sutil* puede ser opuesto a *grosero*. Grosero es como si dijera materialista, superficial, olvidando todas las realidades institucionales e espirituales que forman parte de lo humano y también del capital humano [3].

Hablo de *mercado sutil* porque creo que, además del Estado (por supuesto, siempre necesario), el mercado puede hacer mucho en la defensa del bien común, los valores morales de una sociedad auténticamente libre y también salvaguardar el capital global frente a parásitos y depredadores. Además, creo que el mercado puede más que el Estado para defender el bien común, si sabemos valernos de todas sus potencialidades. Si no nos servimos de ellas, se convierte en grosero. Si actualizamos sus potencialidades, se torna más sutil.

La idea de un mercado sutil no es nada más que la hipótesis y el proyecto de una economía mundial de mercado respetuosa con los derechos de las personas y los pactos sociales. Si ya no funciona el mercado de modo satisfactorio, hay que tener el valor de intentar perfeccionarlo, o por lo menos, de intentar comprender en qué y por qué este mercado es deficiente. La definición moral y económica del mercado sutil es la siguiente: un mercado que respeta, o respetaría, las condiciones morales de la dignidad de las personas y las condiciones políticas que pueden, o podrían, asegurar, por medio de la equidad, la paz interior y exterior de las naciones.

Hay que hacerse a la idea que la historia no ha acabado. Quedan todavía muchos progresos que hacer. En nuestra organización económica, los instrumentos técnicos son enormes, pero la conceptualización fundamental sigue siendo insuficiente [4] y la moralidad muchas veces primitiva. El mercado libre de este final del siglo XX, y acaso desde el principio del capitalismo, tiene algo de irracional, no tanto por sus orígenes empíricos, cuanto por incorporar *de facto* una filosofía social y política a la vez demasiado individualista y no suficientemente universalista, porque la universalidad sólo compuesta por todos los individuos no es lo bastante concreta. El universalismo concreto tiene en consideración a la vez a todas las personas individuales y a todas las comunidades interpersonales, en el conjunto total y organizado, interpersonal e intercomunitario, de la comunidad mundial. Esta ausencia de conciencia comunitaria y de universalismo concreto son la tara del

capitalismo grosero. Por eso, el bien común y la dignidad personal no se ven suficientemente salvaguardados.

La economía de mercado sutil es una economía en la que el mercado respeta constitutivamente los derechos del hombre, incluso el derecho al trabajo, al que corresponden el deber de trabajar y el deber de invertir solidariamente. Por consiguiente, es una economía en la que se tiende a hacer que coincidan automáticamente el precio del mercado y el precio justo. Es una economía en la que, de modo particular, el precio del trabajo en el mercado tiende a ser *económicamente* el precio justo. Afirmar a *priori* la coincidencia del precio del mercado y del precio justo en el mercado grosero, y exigir por consiguiente una flexibilidad indefinida de los salarios a la baja, manifiesta cierto cinismo por parte de quien lo afirma. Los liberales a veces creen en el mercado como los marxistas creían en la sociedad sin clases.

El mercado sutil es, pues, el mercado que guarda, o tiende a guardar, las promesas —olvidadas o no guardadas— de la teoría económica liberal. Es el mercado que asegura, o tiende a asegurar, pero de modo económico o espontáneo, la coincidencia del interés general y del interés particular. Esta coincidencia, necesaria para la justificación de una concepción económica liberal, sigue siendo desgraciadamente ficticia o demasiado tardía en un mercado grosero, es decir, no sutil o no lo bastante sutil. Esta coincidencia se hace efectiva y pronta en un mercado sutil (y sin abuso de fiscalidad). El mercado sutil es la institución central de un capitalismo evolucionado, el cual no necesita —como lo necesita el capitalismo no sutil o insuficientemente sutil— tanta regulación administrativa, estatal o supranacional. Es la piedra angular de un capitalismo mucho más auto-regulado.

Hablar de sutílización del mercado o de reforma del mercado no serviría de nada si no se precisaran los instrumentos institucionales y jurídicos de esta transformación. Es lo que haremos más adelante.

Esta filosofía de la prosperidad quiere romper desde el principio con cualquier forma de utopía o de voluntarismo económico. El mercado sutil no es otra cosa que el mercado libre. Incluso se trata del mercado más libre que pueda existir, mercado en que las regulaciones reglamentarias, las protecciones aduaneras y las intervenciones estatales pueden y deben ser tan reducidas como conviene. En este mercado, el móvil principal de los actores económicos puede ser el interés particular más o menos inmediato,

exactamente del mismo modo que en el mercado no sutil o débilmente sutil. No se trata de un mercado que para poder funcionar presuponga una revolución antropológica que pueda quitar al *homo oeconomicus* su miopía ingenua y su egoísmo inconsciente.

Dado que el mercado sutil modifica muchas costumbres, puede preverse que su puesta en marcha, al principio, se efectuaría gracias a la acción de una minoría más sensible a la consideración del bien común. Pero la entrada de la mayoría de los agentes económicos en los mecanismos del mercado sutil no les pide nada más que la capacidad de calcular lo que les es más inmediatamente ventajoso. Si no se apelara ante todo al interés más inmediato, un intento de reforma económica se expondría a ser bien irrealizable o bien tiránico.

Existen dos definiciones económicas del mercado sutil.

1.^a *Es un mercado creador y no es un mercado depredador.* El mercado grosero es un mercado depredador, porque la definición del capital que en él se hace es demasiado estrecha y no lo suficientemente comunitaria. El capital productivo global de una empresa es en parte propio de ésta, pero en parte común a ella, a las demás empresas y a todo el país, por no decir a toda la humanidad. Este capital común es a la vez natural, moral, social y político. Por ejemplo, la cohesión social, mantenida por una solidaridad responsable pero efectiva, constituye un capital que no es propio, sino común, un capital invisible y no contabilizado, pero un capital muy real, y que condiciona en gran parte los resultados económicos de todos a largo plazo. Cuando el funcionamiento del mercado grosero conduce a la degradación de la paz social, así como de la paz internacional, se le llama con razón mercado grosero o depredador, pues consume un capital sin mantenerlo o reproducirlo. Pasa lo mismo con el capital natural, ecológico, con el capital moral, con el capital demográfico. En el capitalismo grosero, se produce una descapitalización invisible pero dramática.

Un capitalismo sutil, al contrario, posee una concepción más amplia del capital y procede a su reproducción con equidad y responsabilidad, porque intenta la incorporación en los precios de costo de los gastos de mantenimiento y reproducción del capital común. La subida de los precios de costo que resulta de ello es más que compensada por la baja de los impuestos y de las cargas parafiscales, ya que éstos son, por una parte, destinados a recapitalizar la sociedad cuando el mercado no es bastante sutil para hacerlo suficientemente. El mercado sutil es pues el mercado en el

que la formación espontánea de los precios tiene en cuenta la reproducción del capital global y común. Por eso es creador.

2.^a *El mercado sutil es un mercado solidario y no parasitario.* Un mercado grosero es parasitario en la misma medida en que es depredador. Puesto que existe un capital común más o menos mantenido por algunos, pero no mantenido por común acuerdo, los que lo mantienen de un modo u otro —los espíritus cívicos, los empresarios sociales, los inversores solidarios, los padres educadores, etc.— subvencionan a los que no lo mantienen. Esta situación constituye una incitación continua y poderosa a la irresponsabilidad y a la dilapidación. Como el mercado grosero no cumple con su función de reproducción del capital común, los precios que en él se practican hacen que gran parte de los precios de costo reales reposen, invisible o indebidamente, sobre la colectividad, sobre competidores más morales o sobre las generaciones venideras. En el mercado grosero, por tanto, los precios no son justos, la competencia es desleal y el interés común se encuentra perjudicado. La racionalidad económica, pues, resulta muy poco razonable.

El impuesto tiene por función, teóricamente, el mantenimiento de los bienes comunes. Este papel de la fiscalidad es solamente subsidiario en una economía de mercado sutil, mientras que se hace masivo y poco eficaz en una economía de mercado grosero regulada por el Estado socialdemócrata. Pero al mundializarse la economía, y a no ser que se pueda imaginar el sistema dantesco y sin duda incontrolable de una fiscalidad mundial, la existencia de una fiscalidad suficiente en un país pesa mucho, a corto y largo plazo, en su competitividad, en una economía donde hay una competencia mundial. El mercado mundial grosero obliga entonces a una reducción de la presión fiscal, tal vez sana en su principio en un mercado sutil, pero nociva por no combatir lo suficiente la descapitalización obrada por el mercado grosero. Se haría pues cada vez más *indispensable* la intervención de los Estados, aunque es cada vez más *imposible* en un régimen de mercado mundial grosero.

La hinchazón del Estado no resulta únicamente de la tendencia a la concentración que tiene el poder [5]. Esta explicación liberal, aunque sea válida en parte, deja demasiado de lado las graves razones que hacen que los responsables del Estado tengan el deber de intervenir de múltiples maneras para recapitalizar una sociedad estropeada por el funcionamiento del mercado no sutil. Este tipo de mercado es el que obliga a que los Estados interven-

gan de una manera sin duda exagerada, pero que permite ofrecer una justificación plausible a la continua invasión de competencias.

Recurrir al Estado solamente posee un sentido subsidiario y moderado en una economía de mercado sutil. En efecto, la intervención estatal aspira sobre todo a paliar las descapitalizaciones ruinosas que caracterizan el mercado grosero. Ahora bien, estas descapitalizaciones no serían posibles si el parásito tuviera que pagar por su irresponsabilidad. Eliminar el parasitismo es, por tanto, bloquear la descapitalización. Si el mercado tiende por sí mismo a eliminar esos parasitismos, la capitalización común se hace menos insuficiente y el Estado, sin perder su derecho de intervención, puede dedicarse a sus funciones inexcusables, sin que renazcan miserias y marginalizaciones. Veamos ahora cómo puede sutilizarse el mercado, que es lo mismo que saber cómo puede asegurarse la desparasitación del mercado.

El parasitismo es la corrupción del vínculo social, del cual es expresión la solidaridad [6]. La desparasitación no tiene, por tanto, nada que ver con un rechazo de la solidaridad, puesto que la paz y la buena convivencia social son parte del bien común, el cual no puede existir sin solidaridad, de modo que tal rechazo de la solidaridad sería una forma aún mayor de parasitismo.

La desparasitación es una conducta que puede llegar a ser universal; es un negarse a dejarse explotar por algunos abusadores y pícaros; se preserva pues la posibilidad de practicar una solidaridad razonable. Por el contrario, el rechazo de la solidaridad no se puede considerar como una conducta universal, al ser un rechazo injusto de la reciprocidad moral y de todo lo que la expresa.

Son parásitos los que sacan ventajas de la paz social, mientras actúan de tal modo que tienden a destruirla; los que pretenden recibir pensiones de retiro mientras no contribuyen bastante en la tarea o en los costos de la educación; los que quieren respirar buen aire mientras no respetan las normas ecológicas en su práctica industrial, etc.

Siempre que haya parasitismo, habrá parásitos y parasitados. La toma de conciencia del parasitismo por los parasitados es la que debe suscitar una demanda de desparasitación.

El mercado y la asociación pueden satisfacer esta demanda. El principio es muy sencillo. Cada vez que hay «parasitaje», una suma pasa de modo invisible del parasitado al parásito. O bien se para-

sita la renta del parasitado, o bien su capital personal, o bien se saquea el bien común del conjunto de la sociedad. Todo el arte consiste en localizar el pillaje oculto y en poner en marcha los mecanismos liberales que tienen por efecto cortar la subvención involuntaria y llevar a cabo las restituciones.

Todos estos mecanismos reposan más o menos sobre el concepto de sinergia entre empresa y asociación. ¿Asociación de quiénes? Asociación de los parasitados [7]. ¿Empresa de qué? Empresa de desparasitación. Tenemos libertad de empresa; tenemos libertad de asociación; pero seguimos sin tener conciencia de los efectos que pueden resultar de la sinergia entre empresa y asociación: nada menos que el capitalismo auto-regulado, es decir el capitalismo sutil. En él, nuevas empresas y nuevos servicios permiten la internalización liberal de casi todas las externalidades.

No hay nada misterioso en la existencia de una empresa-asociación. Tampoco hay nada raro. No es un falansterio, ni un animal jurídico extraño. Se trata tan sólo de una asociación de parasitados o de parasitables que se enlaza con una empresa, a la cual la asociación confía el servicio de su desparasitaje a través de la simple conclusión de contratos, en parte colectivos, que la protegerán.

Demos ejemplos. Es sabido que existe en el ámbito de los seguros de automóviles un sistema de *bonus-malus* que permite descargar a los buenos conductores de una parte del precio de seguro. Hay aquí un sistema de responsabilidad *a posteriori*. La solidaridad de los conductores existe, pero no se transforma en parasitaje de la gente seria por los inconscientes. También se podría imaginar unos sistemas análogos de responsabilización *a priori*. Admitamos que el exceso de velocidad sea un factor mayor de riesgos de accidentes. Los constructores de automóviles, de acuerdo con los aseguradores, pueden proponer a los compradores algunas opciones de seguridad [8], que den paso *a priori* a algunos *bonus*. En todo caso se trata de conservar el seguro y la libertad sin permitir que la solidaridad de los asegurados se transforme en parasitaje de los más prudentes y en fomento de la irresponsabilidad. Todo lo que decimos de la sinergia entre empresa y asociación transcurre en el mismo sentido.

En *Marché et solidarité* [9] he intentado mostrar, por ejemplo, cómo la sinergia de la libertad de empresa y de las asociaciones de empresarios e inversores podía permitir el establecimiento de una solidaridad responsable en materia de subsidio de desempleo. Un

sistema de subsidio de desempleo irresponsable fomentará el desarrollo de una mentalidad antisocial en la cúpula de las empresas, ya que obliga a cotizar en el mismo subsidio de desempleo a empresarios e inversores distintos, unos con práctica humanista en materia de gestión y de inversión, y otros con práctica de «buitres». Un sistema irresponsable subvenciona el despido en masa, establece como norma el comportamiento más antisocial e instituye un parasitaje de los más virtuosos por los más viciosos.

Supongamos que se logre dar una definición operativa de los humanistas y asociarlos para mutualizar aparte su riesgo de paro. Supongamos que esa asociación de humanistas, al salir del sistema de solidaridad irresponsable, firma un contrato con una compañía de seguros con efecto de protegerse contra el riesgo de indemnización del paro. Supongamos, por fin, que, por otra parte, el Estado mantenga el mismo nivel de exigencia de solidaridad. En este caso, la indemnización del exceso de paro imputable a una gestión inhumana caerá de nuevo entera y únicamente a cargo de los tiburones, siendo los humanistas, por lo tanto, desparasitados. Al mismo tiempo se habrá puesto fin al fomento oficial de la gestión y de la inversión antihumanista, y los mejores de los empresarios no sufrirán tal división interior como la de ahora, entre las exigencias éticas y las necesidades económicas del mercado (grosero o poco sutil). Y todo ello se habrá hecho sin disminución de la solidaridad global y sin recurrir a medios que no fueran liberales (asociación, empresa y contrato).

Estos ejemplos vienen aquí a título de ilustración. Importa familiarizarse con el concepto de contrato y de sinergia entre empresa y asociación, de modo que se puedan comprender todas las aplicaciones posibles. Tal sinergia hará que el mercado (sutil), recobre todo el sector de los seguros sociales, pero sin desigualdades injustas: en muchos casos (por ejemplo para los riesgos de enfermedad), el mismo servicio es debido fundamentalmente a todos; en tales casos los ricos pueden seguir pagando proporcionalmente más, pero todos los asegurados juntos pagarán menos, puesto que habrán sido desparasitados. El concepto de sinergia empresa-asociación no supone, por lo tanto, una ruptura con el principio de ganancia, sino que contribuye a hacer que cada ganancia particular sea más espontáneamente expresiva de un beneficio general.

El proyecto que viene aquí expuesto puede ser considerado como una hipótesis que tiene que ser verificada mediante las debidas experiencias. Si las nuevas empresas de desparasitación pue-

den existir y prosperar, tendremos la prueba experimental del valor de la hipótesis, que así será convertida en teoría científica.

El principio del mercado sutil es, pues, muy sencillo: asociar los parasitados y plantearse el ofrecerles, bajo una forma apropiada, tal o cual servicio en unas condiciones que permitan su desparasitaje (servicios en el marco de los seguros, del banco, de la distribución, etc.). Se entiende, por consiguiente, que la sinergia entre empresa y asociación es la noción fundamental de todo el proyecto de desparasitación y de cualquier otro que quiera establecer un mercado sutil.

Cada vez que comienza a ejercerse un parasitismo se abre un mercado de desparasitaje. Aquí se encuentra, sin duda alguna, una mina de actividades ventajosas para quienes las emprendan, actividades muy útiles para el bien común. Tal es el efecto desparasitante del mercado sutil. Así es como el mercado se hace solidario.

En resumen, en una economía de mercado sutil las personas y comunidades que respetan los valores morales se benefician automáticamente, pero sin discriminación fiscal, de ventajas económicas, por ejemplo en materia de competición y de precios de coste. La economía de mercado sutil no es nada más, claro está, que un capitalismo con una noción completa del capital y de la responsabilidad.

Querría explicar brevemente cómo podemos hacer sutil un mercado mundial y abierto, salvaguardando las solidaridades nacionales, sin rechazar la libertad del comercio [10]. Cuando la unificación de los mercados hace que comuniquen de repente unos espacios económicos cuyos niveles de salario son muy diferentes, la competencia exagerada destruye muchos empleos en el país rico, mientras quedan muy bajos los salarios en el país pobre. El consumidor que compra tal producto importado muy barato no es consciente de que el precio real, efectivo, no es el precio nominal y aparente. Cuando ha pagado el precio nominal, comprando por ejemplo una camisa en una tienda, hay que pagar un suplemento de cargas parafiscales por tales importaciones para ayudar a los trabajadores parados. Tal vez habrá perdido el consumidor su propio trabajo.

Una solución autoritaria es evidentemente el proteccionismo. Pero hay otra solución, más sutil, más conforme a una lógica de libertad. El consumidor quiere comprar lo más barato posible y eso no se puede cambiar. Pero eso no significa comprar lo *aparen-*

temente más barato, sino lo *realmente* más barato. La ciencia económica no puede tratar al consumidor como un ser racional y aceptar que se deje engañar como un tonto por apariencias ficticias. Resulta claro que la libertad del comercio es económicamente buena. Por eso, el consumidor racional no pide que se elimine la libertad del comercio. Pero quiere que existan servicios, mecanismos y sistemas (sean empresariales, sean estatales, sean asociativos, o mixtos), tales que los precios aparentes sean iguales a los precios reales. Es económicamente útil para que no desaparezca la racionalidad económica. Es moral, porque así son respetados los valores éticos fundamentales: la verdad, la lealtad y la sinceridad.

Eso puede existir si 1.º) las cargas parafiscales de los distribuidores están relacionados con los efectos previsibles de los precios que intenten imponer; y 2.º) si el pago de estas cargas parafiscales se puede y se debe realizar *a priori*, y *servatis servandis*, antes que los productos sean vendidos. Esto supone varias condiciones técnicas y jurídicas. El filósofo no va a desempeñar el papel del tecnócrata. Pero es muy claro que así, o de otro modo, no pueden existir más precios aparentes que no sean precios reales. Y de esta forma viene salvaguardada la racionalidad del consumidor, queriendo «maximizar su utilidad».

Podemos concluir brevemente. Ha sido evocada la noción de capital humano, y por ello también hay que decir una palabra a propósito de una noción conexas, la de capital moral. En una filosofía de la economía, y en el contexto de un encuentro sobre temas

educativos, es conveniente recordar siempre la importancia de los valores de la prosperidad (son esas conductas que redundan en condiciones favorables al desarrollo de una prosperidad general y perdurable, sin que se imponga un régimen demasiado autoritario).

Para tomar conciencia de su existencia y de su importancia, basta con plantear algunas preguntas. ¿Cuáles serían las virtudes de la competencia, allí donde todo mercado se basara en el dinero negro? ¿Qué compañía de seguros podría sobrevivir a la extensión de la estafa, a la colisión trivializada entre expertos y asegurados? ¿Qué diálogo social podría seguir entablándose con asalariados individualistas al máximo y estrictamente preocupados por sus intereses más estrechamente categoriales? ¿Qué pasaría con las empresas donde prácticamente hubiera desaparecido el sentido y la preocupación por el interés general y donde, pudiendo venderse cualquier cosa, nadie estaría protegido contra la traición? ¿Cómo conservar un Estado de derecho, si la corrupción generalizada condujera a un desprestigio dramático del poder político? ¿Quién sabe durante cuánto tiempo podría resistir la justicia a la tentación de venalidad en un ambiente general de corrupción?

Queda pues muy claro que si se consideran las cosas solamente desde el punto de vista económico de la prosperidad, es conveniente proteger y reproducir el capital moral de la sociedad. Hace falta, por lo tanto, defender el orden moral porque es el elemento esencial del orden público de una sociedad libre y próspera. Pero hay que defenderlo primero económicamente. El vicio cuesta más que la virtud (a largo plazo) y no es solvente sino por un parasitaje constante de ésta. Desparasitar la virtud, es poner el vicio en quiebra y reemplazar la constricción política o jurídica por la sola necesidad económica.

El mercado sutil soluciona (solamente en parte, por supuesto...) la crisis moral. Sus efectos son: *acabar con el procesos de degradación y de corrupción, no por medios dirigistas, sino más bien por medios liberales*. El mercado sutil no recurre al autoritarismo opresivo, al moralismo pesado, a las legislaciones vejatorias; utiliza el móvil del interés y se sirve de las fórmulas de la asocia-

ción y de la empresa de mercado libre. Por eso, el mercado sutil sirve para la reproducción de la totalidad del capital moral de la sociedad, incluso para la reproducción del ambiente de libertad sin el cual, sin duda, no puede existir la alegría de vivir.

Dirección del autor: Henri Hude. 7, Rue Saint-Médard, 75005 - París.

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 20.V.1996

NOTAS

- [1] Según la tradición aristotélica, el estudio de la comunidad política empieza con el estudio del gobierno de la familia, entendida como *genos* y también como unidad de producción (ARISTÓTELES, *Política*, L.I). Este primer libro de la *Política* acaba con unas consideraciones sobre la educación.
- [2] Este trabajo es una reinterpretación de las tesis fundamentales desarrolladas en mi libro (1995) *Croissance et liberté, Philosophie de la prospérité*, t. II, (París, Prologue/Critérion). Este idea del pacto social como pacto moral que confirma libremente la existencia de la comunidad política establecida por naturaleza, viene explicada en el primer volumen del libro citado (1994), (París, Prologue/Economica), Chap.I, Sections 1-2.
- [3] Esta expresión podría implicar una materialización de lo humano, reducido a un capital material; pero podría más bien implicar, al revés, una humanización de lo material y del concepto mismo del capital.
- [4] HENRI BERGSON, en su tesis de doctorado (1889) *Essai sur les données immédiates de la conscience*, critica la psicofísica de E. H. WEBER y G. T. FECHNER, estudiando con mayor precisión el problema de la relación entre *qualitas* y *quantitas*. Tal vez aquella crítica podría ser utilizada para examinar la conceptualización de los economistas neoclásicos fundadores de la economía matematizada, como por ejemplo L. WALRAS, (1874-77), *Éléments d'économie pure ou théorie de la richesse sociale* o F. I. EDGEWORTH, (1881), *Mathematical Psychics, An essay on the application of Mathematics to Moral Sciences*, etc.
- [5] B. de JOUVENEL, (1945), *Du Pouvoir. Histoire naturelle de sa croissance*, (París, Hachette ²1972).
- [6] En la explotación, como en el parasitismo, algunos irresponsables se enriquecen en detrimento del bien común y de sus conciudadanos.
- [7] Véase, por ejemplo, cómo se parasita a los padres educadores de dos o más hijos, en los sistemas sociales en los cuales los costes de retiro han sido mutualizados, mientras no lo han sido proporcionalmente los costes de educación. Cf. J.BICHOT, (1993) *Quelles retraites en l'an 2000?* (París, Armand Colin).
- [8] Tales como motores inteligentemente frenados, por ejemplo, o cosas similares.
- [9] *Marché et solidarité*, Chap.II.
- [10] *O.c.*, Chap.III.